



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

5576^a sesión

Lunes 1° de diciembre de 2006, a las 10.10 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Al-Nasser	(Qatar)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Li Junhua
	Congo	Sr. Gayama
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Shinyo
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi

Orden del día

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en árabe*): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de diciembre, desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Jorge Voto-Bernales, Representante Permanente del Perú, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre de 2006. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Voto-Bernales por las grandes dotes diplomáticas con las que dirigió la labor del Consejo durante el mes anterior.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Nepal en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Acharya (Nepal) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2006/920, que contiene el texto de una carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con gran satisfacción la firma, el 21 de noviembre, de un acuerdo general de paz entre el Gobierno de Nepal y el Partido Comunista (Maoísta) de Nepal y el compromiso que han expresado ambas partes de convertir la actual cesación del fuego en una paz permanente.

El Consejo de Seguridad toma nota de la solicitud de las partes de que las Naciones Unidas presten asistencia en la ejecución de ciertos aspectos fundamentales del Acuerdo, en particular la vigilancia de las disposiciones relativas a la gestión de las armas y el personal armado de ambos bandos y la supervisión de las elecciones. El Consejo de Seguridad conviene en que las Naciones Unidas deben responder positiva y rápidamente a esta solicitud de asistencia.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción y apoya la intención del Secretario General de enviar una misión de evaluación técnica a Nepal a fin de proponer, tras celebrar estrechas consultas con las partes, un concepto plenamente desarrollado para las operaciones de las Naciones Unidas, incluida una misión política de las Naciones Unidas que preste la asistencia solicitada, y de enviar un grupo avanzado de personal esencial formado por un máximo de 35 supervisores y 25 observadores electorales.

El Consejo de Seguridad está dispuesto a examinar las propuestas oficiales del Secretario General en cuanto haya concluido la evaluación técnica.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2006/49.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.